



ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO	No. C.022-11-2023
CONTRATANTE	INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO MIRANDA
CONTRATISTA	JEISSON ESTEBAN MEJIA GIRALDO
OBJETO	MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA
VIGENCIA (INICIO Y TEMINACIÓN)	Entre 23 DE NOVIEMBRE 2023 y 30 DE NOVIEMBRE 2023
VALOR	\$ 2,640,000

En la INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO MIRANDA, las partes suscritas en el Contrato No. C. 022-11-2023, hemos decido DAR POR LIQUIDADO EL MISMO en fecha 30 DE NOVIEMBRE 2023, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

PRIMERO: Que entre las partes se suscribió el contrato de MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA con una vigencia inicial de 08 DIAS.

SEGUNDO: Que el contratista ha dado cumplimiento a lo descrito en el contrato. Por lo anterior

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar de común acuerdo, el contrato de MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA .


VALOR CONTRATADO: \$2640000
VALOR EJECUTADO: \$2640000
VALOR PAGADO: \$ 2421000
VALOR RETENIDO: \$ 219000
VALOR NO EJECUTADO: \$ 0

SEGUNDO: En consideración del numeral anterior, el contratista se encuentra a paz y salvo con la INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO MIRANDA


TERCERA: Dado el cumplimiento del CONTRATO DE MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA , las partes de común acuerdo dan por terminado y liquidado el contrato, declarando que se encuentran satisfechas y renuncian a reclamaciones administrativas o judiciales derivadas del mismo.

Para constancia, se firma el 30 DE NOVIEMBRE 2023, por quienes en ella intervinieron.

El contratante


ANA MARIA MONTOYA ARBELAEZ
Rectora
C.C.42.678.759

El contratista


SOLUCIONES & MANTENIMIENTO UNO A
JEISSON ESTEBAN MEJIA GIRALDO
C.C.1036619720
Representante legal de JEISSON ESTEBAN MEJIA GIRALDO